

Viernes, 8. — El día dura 14 horas 11 minutos. Santoral. — La Aparición de San Miguel Arcángel y San Víctor.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15

Apartado de Correos, n.º 97

TELEFONO NUMERO 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

(FRANQUEO CONCERTADO)

La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

No hay, en rigor, nada que deba ser indiferente. La indiferencia misma se convierte en valor, siquiera sea negativo. Todo vale algo, positiva o negativamente. —R. de Maestu.

Anuncios y reclamos, según tarifas

Suscripción: 2'00 pesetas

LA PROPAGANDA ISLEÑA

El periodismo canario en la prensa peninsular

Pudieramos decir, habiendo tocado el tema en otro artículo, que no existe hoy la influencia periodística de Canarias en la gran prensa peninsular. ¿Por qué? Por falta de organización, de orientación, de apoyos y auxilios de allá.

Quizás ha disminuido también la aportación de los valores individuales, que en la literatura o la prensa regional han destacado de un tiempo a esta parte; pero aun así, vamos a examinar la tesis. Queden como recuerdo de esa duda que planteamos, las colaboraciones de León y Castiello en "El Imparcial", y las de Gutiérrez Bello y Guinard de la Rosa; la asiduidad con que Pérez Galdós cultivó el periodismo en "El Correo", y Fernández Bethencourt acudía a "La Epoca". Don Nicolás Estévez en "El País" y en la demás prensa republicana, es digno de mención. En un tiempo los diarios barceloneses tuvieron la pluma canaria de Prudencia Morales y José Romero Quevedo ("La Vanguardia"). Luego Miguel Sarmiento, desde "La Publicidad", nos deleitó con sus imitables crónicas. De "Los Bárbaros" a "El Progreso", llevó Guerra del Río la pasión política, y alguna que otra vez recorrió la isla y su isleñismo.

Pero en Madrid, hibernando a lo memorado otros nombres, con el de Juan Quesada en "El Día", están los de Delgado Barreto, en primer término, pasando por "El Globo" y "La Correspondencia" a la dirección de "La Acción"; "Angel Guerra", por "El Heraldo"; "El Globo", "La Epoca" y "El Diario Universal", a la dirección de "La Correspondencia de España"; el de Domingo Tejera, del "Nuevo Mundo", a la dirección de "El Día", y el de Ruiz y Benítez de Lugo, de "El Heraldo" y "La Correspondencia Militar", a la dirección de "Ejército y Armada".

Y viene enseguida el de Juan Baulista Acevedo, que de la Redacción de "La Acción", va a dirigir "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, y los de Mariano Daranas, en "La Acción" y "El Debate"; Casas Pérez, en "El Heraldo"; Morales Darias, en "Informaciones", y algún otro.

Nada quiere decir esta desordenada enumeración, en cuanto a calidad y méritos, que yo, el más indolente de todos, no sabría discernir. Por eso puedo citar en último término el nombre de Urquía, que avaló con el pseudónimo de "Capitán Verdades", en otros días, la dirección de "La Patria", en Barcelona, como anticipo a la gestión gubernativa, ahincada en la española, que había de desarrollarse años más tarde, en estos momentos directoristas, desde Gerona, la inmortal.

Y cuántos periodistas isleños son los que, por falta de hueco y no de

condiciones, de las que están muy sobrados, han dejado de decir en Madrid cosas que en la tierra tan lindamente han escrito!

Nicasio León Bencomo ha sido candidato muchas veces a puestos de periodismo político; Juan Franchy, ahora, como José Oliva, debieran darse a conocer en la prensa madrileña. Y de la juventud universitaria, saldrían otros y otros si la profesión, única o compartida, del periodismo en Madrid, tuviese como menos auxilio y aliento desde donde debía tenerlo...

Ya advertiré mi querido compañero Ricardo Ruiz, que voy rozando con toda claridad un tema, que él envió para otros menesteres, y por estímulos casi inconfesables, bien apartados de su espíritu, que es el apoyo económico que las islas y sus corporaciones deben a la juventud que lucha y triunfa... (también por ellas, aunque la satisfacción del propio interés sea la más próxima finalidad).

¿No cabe con una obra del mismo Ricardo Ruiz, "Los Canarios", argumentar sobre cuanto es el descuido del archipiélago para su nombre y sus cosas y su interés, aquí en Madrid? Pues, ¿cuándo ha recibido alientos y estímulo el fundador y director de ese semanario de las islas—no individuales adhesiones—con respecto a ese esfuerzo suyo, tan digno de elogio, como falta de medios para convertir en un órgano regional gráfico, pulcramente editado, lleno de ambiente insular, eco de la vida social isleña, que fuera a la vez que voz serena, exenta de partidismos, la mejor guía del archipiélago ignorado?

No, amigos; hemos desperdigado un material precioso, sin construir. Periodistas canarios, en Madrid, ha habido muchos; el periodismo canario ha sido en cambio bien escaso. Y no aludo sólo a la revista isleña fracasada, que nacida cien veces, no logra la vida de uno cualquiera de los semanarios de nuestra colonia en América; miro, con eficacia mayor, a que no haya Redacción de gran diario madrileño, sin un periodista nuestro; a que cuando lo haya, de él nos valgamos, en vez de buscar alquilones de segunda mano; a que sintamos, en fin, toda la responsabilidad que este menester de la propaganda de las islas entraña: no con tres artículos de administración y ridículo autobombo, sino con la labor lenta, permanente, cariñosa, callada, que insensible difunde y alecciona sobre las peñas patrias, sobre sus anhelos de riqueza futura, y su ya rica vida social y culta de estos días... ¡qué ya es hora de que estos peninsulares gobernantes se vayan enterando de que también hay una España Insular!

LEÓN DE LAS CASAS

De Las Palmas

Niña arrollada

En la calle Real de San Juan, cuando se hallaba jugando con varias niñas, la chica de siete años de edad, Soledad Cabrera Ramírez, domiciliada con su familia en la indicada vía, fué atropellada por un carro, pasando una de las ruedas por encima del estómago.

Varias personas acudieron en auxilio de la niña y la llevaron a la Casa de Socorro del Hospital de San Martín, donde la asistieron de una contusión en la región abdominal.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Una sentencia

El Juzgado de primera instancia de Triana, ha dictado sentencia en la demanda de tercera de dominio interpuesta por don Ignacio García Talavera, como capitán del pañeteo "San José" contra don Vicente Díaz Curbelo y la Sociedad Comercial "Orive Hermanos", por la que se abstuvo de la demanda a dichos señores, con demandando en las costas al capitán demandante.

La Secretaría de la Audiencia

Ha cesado en el cargo de secretario de Sala de esta Audiencia, por haber quedado en situación de excedente, don Francisco Cabrera, haciéndose cargo de dicha secretaría, interinamente, don Alejandro Pardo Laborda.

Buque con turistas

Para el día doce del corriente mes se anuncia la llegada a este puerto de un vapor inglés con numerosos turistas.

Neurología

En esta ciudad ha dejado de existir, el conocido arquitecto, don Fernando Navarro y Navarro, que durante muchos años ejerció el cargo de técnico del Municipio, siendo autor de importantes proyectos.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

También ha dejado de existir en esta ciudad, la señora doña Remedios Blázquez Moreno, y el niño Andrés Herrera Quintana.

D. E. P.

VIDA MILITAR

ORGANIZACION DE BATALLONES

La nueva organización de los batallones expedicionarios que se encuentran en Africa, es la siguiente:

Isabel la Católica, Cartagena e Isabel Segunda, mandados por el teniente coronel Vigadein, residiendo en Tafersit.

Galiota, Lealtad y Principe, con residencia en Drius.

Cádiz, Constitución y Albuera, mandados por López, con residencia en Monte.

Alcántara, Valledolid y Garellano, mandados por Valverde, residirán en Segangan.

Asia, Pavia y Ferrol, con residencia en Hardu.

Y Wad-Ras, Zamora y la Corona, mandados por Lamela, residirán en Quebdani.

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha publicado en la "Gaceta" una real orden circular referente a la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria.

Las instancias dirigidas en este sentido irán acompañadas de las hojas de servicio de los interesados, la licencia absoluta, certificaciones de los hospitales y testificales ante el Capitán general, constando que fueron gravemente heridos.

DISPONIBLE

Ha quedado disponible en la primera región, el coronel don Carlos Batlle y Calvo, jefe del Regimiento de Infantería Tenerife, número 64.

EXCEDENTE

Ha sido desestimada la petición de pasar a excedente sin sueldo del capitán de Artillería, don José Luis Ureta Zabala, del Regimiento de Tenerife, por no existir vacante de su empleo sin cubrir y no haber oficiales de empleo inferior en condiciones de ascenso.

SANIDAD MILITAR

Se designa para ocupar la vacante de farmacéutico primero existente en el Laboratorio de Medicamentos de Málaga, al del referido empleo, don Juan Casas Fernández, con destino en el Hospital militar de Santa Cruz de Tenerife.

CONDECORACIONES

Al oficial segundo de Intervención militar, don Luis Gómez-Landero Ballester, con destino en Canarias, se le aprueba el uso de la Medalla Militar de Marruecos, con los pasadores "Melilla" y "Tetuán" y adición en la misma del asa roja de herido en campaña.

ACTUALIDADES

Inconvenientes del futurismo



El futurista a la maritornes.—Le has dado la vuelta al cuadro, y ahora no sé lo que estaba pintando...

Pequeños comentarios

Las hormigas saben lo que hacen

Abro un tomo de la obra "Tesoro de la Juventud", en la que hallamos lo que deben saber los niños y casi todo lo que ignoran las personas mayores. Leo uno de los títulos: "La hormiga ama tanto a los suyos como detesta a los extraños." Suelto el libro, tomo un lápiz y a escribir se ha dicho.

En realidad cuando yo me decidí a echar mano al libro referido no estaba en condiciones de leer, sino en las de trabajar. Pero hay veces que trabaja uno mucho sin hacer nada y otras en que se hace mucho y toda la labor resulta inútil.

Analícemos esa predilección de las hormigas por los suyos y vamos a lo nuestro.

Si yo fuera hormiga, claro es que mi satisfacción no tendría límites al ver cómo las otras hormigas se preocupaban de mi bienestar. Agradecido y a la recíproca, diría yo a mis congéneres en la primera ocasión que se me presentase. Pero me molestaria grandemente una reunión de hormigas que discutiese cuál era la mejor forma de mi bienestar y acordarse de qué modo se me podía garantizar el goce de la vida.

Seguramente yo diría a las hormigas abismadas en el estudio de hacerme feliz: Os agradezco mucho la solicitud demostrada en mi beneficio, nunca pagaré tantos desvelos; pero debo advertiros, con todo el respeto que merece tan ilustre asamblea, que habéis olvidado una cuestión principalísima: la de preguntarme en qué consiste mi ventura. Vosotras, sin duda bien intencionadas, de seguro con la mejor voluntad, suponéis que lo más práctico es allanarme el camino para que atrape aquella mosca y pueda arrastrarla fácilmente hasta

mi madriguera. Con eso creéis resuelto para mí un problema de alimentación y de ilusiones. Muchas gracias; pero lo cierto es que no me hacéis favor alguno, porque la mosca no es objeto de mi ambición del momento, sino aquel grano de trigo, tan dorado que al verlo me deslumbraba y tan robusto que su peso no me consistente atraerlo hacia el rincón en que me resguardo de las inclemencias del tiempo.

Es posible que las hormigas celibatoras se alarmasen. ¿Cómo? ¿Es que yo no apreciaba su entusiasmo por mi causa? ¿Es que no me daba cuenta del sacrificio que hacían por mí? Que dejase el trigo, tan lejano que sólo su conducción representaba dificultad bastante, y aprovechase la mosca, porque en ella estaba mi tranquilidad y el colmo de mis deseos y no en otra cosa.

Y yo tendría que reflexionar de este modo: Pues está visto, señor, que tan decantada solidaridad es un bien para determinados actos, por ejemplo, para cuando yo quisiera causar algún daño a alguien, de cuyos actos se pudiese prescindir sin gran detrimento. Pero en cuanto las hormigas solidarias se ponen a fantasear sobre lo que me conviene y lo que me perjudica, ni acertarían en lo que me agrada ni en lo que me gusta rechazar. Forzosamente, como las hormigas deliberantes lo han acordado por unanimidad, yo he de reconocer que me gusta la mosca más que el trigo.

Decididamente las hormigas amantando a los suyos como destestan a los extraños. Pero en muchas ocasiones casi conviene ser extraño para no ser víctima de tanto amor.

JACINTO TERRY

Puerto de la Cruz

La Cruz de "Las Cabezas"

Según ya hemos anunciado, el domingo próximo se celebrará en este Puerto la fiesta en honor de la Cruz de la capilla de "Las Cabezas".

El programa de festejos será el siguiente:

A las 9 de la mañana, misa en la capilla, predicando en dicho solemne acto religioso, el Magistral don Heracleo Sánchez Rodríguez.

De una a tres de la tarde, cañas, juegos de sartén y varios otros regocijos populares.

A las cuatro, concierto a cargo de la banda de música de esta localidad, celebrándose durante el mismo una carrera de cintas en bicicleta.

A las 8 de la noche, iluminación general y lluvias de cohetes.

De nueve a once se celebrará una animada verbena, siendo amenizada por la citada banda de música, quemándose asimismo una bonita colección de fuegos artificiales.

Para este último número de las fiestas reina gran entusiasmo, esperando una concurrencia extraordinaria.

Tanto durante el día como por la noche, habrá servicio de sillas de alquiler.

Para Inglaterra

En unión de su señora esposa e hijos, se embarcará mañana para Inglaterra, en el vapor "Ardeola", nuestro amigo don Alfredo H. Brabyn, apoderado de la casa de don Ricardo J. Yeoward, en este Puerto.

Dicho amigo se propone pasar una corta temporada al lado de su familia.

Hotel Margueta

En la noche del miércoles último se celebró en dicho Hotel un lucido baile, al cual concurrieron, a más de los huéspedes de la casa, varias otras

DEPORTES

"Unión" o "Iberia", empatan a dos "goals"

Ayer continuó en el Deportivo, la "semana de foot-ball portuguesa", continuando con el "Unión", de la Madera, el "Iberia", de esta capital, presentándose ambos equipos con algunas modificaciones en sus respectivas líneas.

En el "Iberia", ocupaba Padrón el puesto de centro media, pasando Morera a izquierdo y sustituyendo a López en la línea de ataque, el ex jugador del "Salamanca", Augusto.

En el equipo funchalés, sustituyó al back derecho Díaz, que se halla lesionado, el extremo César, ocupando los puestos exteriores, los delanteros Arsenio y Augusto, que hasta ahora no habían contendido con su equipo en esta capital.

El partido, que se jugó a un tren muy rápido, llegando en algunos momentos los jugadores a emplearse con excesiva violencia, tuvo en general una característica muy reñida, predominando en la primera parte el empuje del ataque iberista, que desarrolló algunas combinaciones de pases cortos, llevadas con gran rapidez y que tuvieron en constante jaque al portero del "Unión".

Los jugadores forasteros, particularmente la línea de ataque, no pudieron coordinar más que dos o tres jugadas aisladas en este primer tiempo, notándose la gran desconcierto en todo el transcurso del juego.

Al cuarto de hora de comenzado el partido, el centro delantero del "Iberia", Carballo, recogiendo el balón, que había rebotado en uno de los postes de la puerta, remató con gran oportunidad consiguiendo el primer "goal" para su equipo.

Los delanteros del "Unión", estuvieron a punto de marcar en dos avances realizados por el ala izquierda, pero su detección en el remate y la falta de oportunidad en el "shoot", favoreció en todo momento al marco local, que ya casi al finalizar las primeras fases del encuentro, pudo ser franqueado en un "penalty", que ejecutó admirablemente Gaviao, centro media del "once" lusitano.

En el segundo tiempo, el juego se tornó más nivelado, con alternativas de dominio en ambos campos, pero ofreciendo un mayor peligro la línea avanzada del equipo tinerfeño, que más tarde perdió toda su efectividad, por tener que respigarse el ala derecha, para cubrir el puesto del media respectivo, que fué retirado del campo.

El "Unión" marcó su segundo goal de un magnífico remate de cabeza del interior izquierdo, Pedro, y por último, consiguió el "Iberia" el empate, después de una jugada habilísima de Molina, que remató a "goal", Arvelo, aprovechando la indecisión del "keeper" portugués.

El partido, jugado muy atropelladamente, por los dos equipos, tuvo sin embargo una mayor homogeneidad por parte del "Iberia", a quien se le presentaron más ocasiones de marcar que a sus continuantes, desaprovechándolas también por su indecisión en los remates. La dureza del juego en algunas fases de la segunda parte, restó vistosidad a la lucha y perjudicó a los dos equipos, al fallarles serenidad para imponer sus jugadas.

Del "Unión", apenas lograron destacarse, su centro media—incansable toda la tarde—y el back izquierdo, Fernández, que cargó con todo el peso de la defensa. Los delanteros, oscurecidos casi totalmente, y alguno que otro pilló en jugadas individuales.

El "Iberia", que puso mucho entusiasmo en la lucha, no logró coordinar el juego de otros partidos, fallándole a nuestro entender el gran apoyo que a la línea de ataque imprimía Morera en su puesto de centro media y el extraordinario rendimiento que este jugador, ayer de medio izquierdo y víctimamente lesionado, aporta al equipo. Su sustituto, aunque se mostró muy odioso, no pudo ni mucho menos alcanzar la categoría de Morera. Los dos zagueros, muy seguros en sus intervenciones, y en el ataque, Arvelo, Molina y Blanco, estuvieron muy activos y decididos en los avances.

Franquis, hizo como siempre un arbitraje muy imparcial y tuvo que hacer valer en muchas ocasiones sus energías, para sancionar las violencias de algunos jugadores.—ERRE.

El partido del domingo.—Despedida del "Unión"

El próximo domingo, día 10, se celebrará en el campo del Club Deportivo, el último encuentro entre el "Unión F. C.", de la Madera, y el "Tenerife", que de seguro revestirá más importancia que los celebrados últimamente entre ambos equipos.

El "Unión", según nos han manifestado sus directivos, va dispuesto a obtener la revancha sobre el "Tenerife", contando con que en este encuentro rendirán un juego más eficaz que en el último partido, donde algunos de sus elementos, entre ellos el notable extremo izquierdo, Pedro, se hallaban indispuestos y sin ánimos para la lucha.

Como ya dijimos ayer, el domingo se presentará en la portería del "Tenerife", el joven y notable guardame-

Para burlar la «Ley seca»

El Paraíso de la gente alegre

La Ley seca está contribuyendo a aguzar el ingenio de los americanos.

Después de fundar una verdadera flota de barcos contrabandistas, que obligó a las autoridades a crear otra para perseguirlos, y que al fin ha logrado derrotarlos, ahora ha surgido un hombre de negocios, antiguo hotelero de Columbus, Mr. J. A. Baxter, que ha llegado recientemente a Nueva York, portador de un proyecto que está siendo objeto de comentarios en todos los círculos de dicha capital.

Mister Baxter ha propuesto a varios financieros de Wall Street su concurso en el negocio que va a montar con gran magnificencia.

Se trata de convertir Pelee Island, en el lago Erie, que mide de 15 a 16 kilómetros de largo por seis u ocho de anchura, en lugar de recreo para los americanos de los Estados Unidos y del Canadá.

En ese espacio se construirán enormes hoteles de viajeros, suntuosos casinos en que se juegue a todos los juegos de envite y azar, hipódromo para carreras de caballos, campos de golf, de «tennis», de fútbol, de barra, frontones de pelota, teatros, «dancings», cafés, bares, re-aurantes y colmados, donde se expendan toda clase de bebidas europeas y se coman todos los productos alimenticios de mar y tierra que existen.

Como Pelee Island se encuentra a 20 millas de las costas del Ohio y solamente a 16 de Ontario, en menos de una hora los aficionados a los juegos, a las comidas fuertes y a las bebidas, pueden satisfacer sus inclinaciones sin luchar a brazo partido con la Ley seca ni procurarse placeres cautelosamente, como si se tratara de cometer crímenes.

La venta legal de bebidas, a poca distancia del territorio prohibicionis-

ta, es considerada por muchos como uno de los negocios más felices que pueden imaginarse y de resultados positivos.

La región de los grandes lagos aguarda con impaciencia el resultado de las gestiones que está realizando en Nueva York, Mr. Baxter, para fundar la Mecca de los turistas yanquis.



Manuel París, primer actor de la Compañía Alarcón-Navarro, que mañana a la noche debutará en nuestro Teatro

ta, Climent, que vendrá de Las Palmas para sustituir a Baudet, que resultó lesionado en el "match" anterior.

Llegada de Pascual

Mañana llegará de Las Palmas, el ex guardameta del "Barcelona", Pascual, que se hará cargo de los entrenamientos de los equipos del Club Deportivo Tenerife.

El citado jugador comenzará enseñada su tarea, auxiliándole el entusiasta e inteligente aficionado, Augusto Hardisson.

Entre infantiles

El próximo domingo, a las nueve y media, contendrán en el campo del "Laurel", los equipos "Buenos Aires" y "S. C. Unión", alineándose en la forma siguiente:

"Buenos Aires": D. García, F. Amador y P. Jiménez; Navas, Braulio (C) y Gross; Pestana, Pérez, Molina, N. de la Rosa y J. Rodríguez.

"Unión": Reverón; Morales y J. Pérez; A. García, Alonso y González (C); Cayol, Guimerá, B. Pérez, E. Rodríguez y F. Ledesma.

—El domingo próximo contendrán en el campo del "Iberia", los infantiles "Júpiter" y "Recreativo", alineándose éste último en la siguiente forma:

Fariña; Rodríguez y La-Rosa; Perico, Hernández (capitán) y Alonso; Guimerá, Santana, José, Pérez y Ledesma.

El triunfo del "Barcelona"

En el partido de desempate para el campeonato de España, que el domingo último jugaron en Zaragoza los equipos "Barcelona" y "Athletic", venció el primero por 2 "goals" a 1, y no por 3-2, como por error de transmisión aparecía en el telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en la Corte.

La Compañía Alarcón-Navarro

Conforme hemos anunciado, mañana llegarán a esta capital los distinguidos artistas de la Compañía Alarcón-Navarro, que por la noche hará su presentación en nuestro Coliseo con "Una mujercita seria", representando se luego como final de fiesta, la divertida revista "El cabaret de los gatos", en la que tomarán parte casi todos los elementos de la Compañía.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el vapor "Roméu" hará hoy viaje para la Península, el comandante de la Armada, don Bernardo Navarro.

—Han regresado a Las Palmas, don Manuel de la Torre y señora.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Gustavo Suger, don Juan Bethencourt del Río, don Evaristo S. Armas, don J. O'Donnell, don Juan Mujica, don Evelio Cabrera, don José Castro, don Francisco Domínguez, don Juan Muñoz, don Juan Frías, don Francisco Curbelo, don Pedro Hernández, don Guillermo Martín, don Domingo Hernández, don Andrés Sánchez, don Juan Rosa, don Germán Reimers, don José Tabares, don Justo Martín, don Salvador Domínguez, don Sixto Boleños, don José Peña, don Antonio López, don Benito Rivero, don Elías Nicolás, don Juan Kopp, don Miguel Bethencourt y don Dionisio González.

—Ha regresado de la Península, el capitán de Infantería, don Emilio Hermida.

—Ha marchado para Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Luis Curbelo.

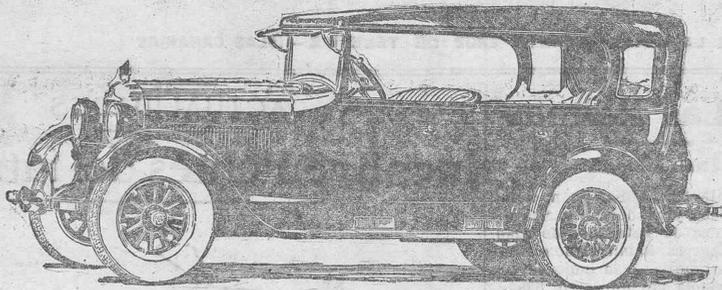
—Hoy hará viaje para Tetuán, el capitán de Ingenieros, don Fernando Zerolo.

—Han llegado de la Península, don Vicente Ortuño, don Diego Ballesteros y don Enrique Llorens.

—También ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el jefe de la Sección de Presupuestos de esta Delegación de Hacienda, don Jorge Lovaco.

—En el vapor "Roméu", llegó ayer tarde procedente de la Península, el auditor de división de esta Capitana general, don Pablo Schar, a quien

Cosas que no se arriesga V. a hacer con cualquier automóvil



Pruebe los cuatro frenos hidráulicos de los nuevos autos «Studebaker» en cualquier carretera y en la parte más resbaladiza que se pueda encontrar. Sométalos a cualquier prueba. Haga lo que no se atreve a hacer con cualquier otro auto. Póngalo a toda marcha, si quiere, y de repente aplique todos los frenos mientras atraviese la parte más resbaladiza de la carretera.

"STUDEBAKER"

Encontrará que los cuatro frenos hidráulicos pararán instantáneamente el auto sin el más mínimo patinazo, sin estremecimiento, de la manera más positiva, confortable y seguridad posible.

¿Se atreve a hacer esto con cualquier otro automóvil?

Solicite demostración de la seguridad de estos maravillosos frenos, con una prueba, en cualquier carretera de la isla, o escribanos solicitando un libro de instrucciones. Para toda clase de informes: ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) Ltd., quienes cuentan con Salón exposición, en el que podrán verse en breve los doce coches que esperan, de varios tipos y modelos.

acompañan a su señora esposa y sus hijas Esperanza, María, Elvira, Josefina y Pilar.

—Ha regresado de la Península en unión de su señora esposa, don Agustín Guimerá y Fraguero.

—Ha llegado de la Gomera, el representante de aquel Cabildo en la Mancomunidad interinsular, D. Leoncio Bento Casanova.

ENFERMOS

En Tegueste se halla enferma la señorita María González.

BODAS

Por don Abelardo Motowny y su señora esposa, y para su hijo don Abelardo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Croisier.

La boda se efectuará en breve.

TOMA DE HABITO

El día 16 del pasado mes, tomó el santo hábito, de manos del historiador don Luciano Serrano, abad del Monasterio de Silos, delegado al efecto del cardenal Benlloch, la distinguida señorita Salud Márquez de Azérate, muy conocida en nuestra sociedad, por haber residido varios años en esta capital, ocupando su padre el puesto de la magistratura en nuestra Audiencia.

La ceremonia tuvo lugar en el monasterio de benedictinas de Tórtoles de Esgueva, provincia de Burgos.

En religión lleva el nombre de Sor Teresa del Santísimo Sacramento.

NECROLOGIA

En Las Palmas ha fallecido el conocido industrial, don Benito José Santos, que durante muchos años residió en esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

Reciban su viuda y demás familiares, nuestro sentido pésame.

EN EL CLUB TENERIFERO

Mañana por la noche se celebrará en los salones del Real Club Tinerifeño, un baile que promete resultar muy lucido y para el cual se vienen haciendo grandes preparativos.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«Gando», español, de Las Palmas, consignado a A. Rodríguez.

«Ardeola», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Yeoward. Conduce 77 turistas de tránsito.

«Egba», inglés, de Lagos y Sierra Leona, consignado a Elder.

«Santa Ursula», español, de Tazacorte, con frutos, consignado a Rodríguez López.

«Saint Zazaire», francés, de Libreville y Tabau, consignado a Hardisson.

«Adeje», español, del Médano, consignado a J. Peña.

«Isora», español, de las Galletas, consignado a J. Peña.

«Boheme», español, de Hermigua, con frutos, consignado a Padrón.

«León y Castillo», español, de Las Palmas, con pasajeros y mercancías.

«Brabant», noruego, de Las Palmas, consignado a Rodríguez López.

«Esperanza», español, de Guía, con frutos, consignado a Hamilton.

«Gomera-Hierro», español, de San Sebastián de la Gomera, con pasajeros y mercancías.

Salidas

VAPORES.—«Gando», para Las Palmas; «Colón», para Mogán y escalas; «Saint Nazaire», para Rotterdam; «Ardeola», para el Puerto de la Cruz; «Egba», para Funchal, y «Esperanza», para Guía y escalas.

Recaudación de Contribuciones

ZONA DE LA CAPITAL

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que posean fincas urbanas en las calles de Sabino Berthelot, Calle de Lima, Pilar, Plaza del Pilar, Bernabé Rodríguez, General Morales, San Juan Bautista, Pasaje Particular, San Juan Bautista, Santa Rosa de Lima, La Rosa y Santiago, de esta ciudad, la obligación en que se hallan de satisfacer, juntamente con las contribuciones declaradas por Registro fiscal las diferencias, liquidadas por la Comisión del Catastro, a partir del primero de Abril de año próximo pasado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 35 y siguientes de la vigente Instrucción de recaudadores.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1925.—El Recaudador de Contribuciones, Luis Renshaw.

Oficina recaudatoria, Imeldo Seris, 41 (esquina Teatro).

Observatorio Municipal

EL TIEMPO.—DIA 7 DE MAYO

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar: 766,2 milímetros.

Oscilación barométrica: 1,6 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 27,8.

Temperatura mínima: 16,2.

Humedad relativa media: 65 por ciento.

Agua evaporada: 4,4 milímetros.

Dirección dominante del viento: E.

Recorrido del viento en las últimas 24 horas: 330 kilómetros.

Precipitación avuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: casi despejado.

Estado general del mar: marejada.

Tiempo probable: buen tiempo.

El Jefe del Observatorio, MIGUEL BOTELLA

EL SERVICIO MILITAR

Instrucciones para la incorporación del cupo de 1924

En el «Diario Oficial» se han publicado las siguientes instrucciones a propósito del destino e incorporación del cupo de 1924:

Primera. Del número de reclutas y del Cuerpo a que se destinen habrá que deducir, para destinarlos a Ferrocarriles, los que sean empleados de las Compañías ferroviarias; a Telégrafos, los oficiales y aspirantes de este ramo; al batallón de radiotelegrafía, los que posean conocimientos de esta especialidad, y a las tropas de Aeronáutica, los que sean pilotos, o por estar al servicio de Empresas de construcción de aviones, blógos o dirigibles, tengan prácticas de pilotaje o de construcción de éstos y de motores de aviación o tengan los títulos correspondientes.

Segunda. Los llamados a filas para cubrir las bajas ocurridas en los Cuerpos de las guarniciones de África que deban ser destinados a la Península continuarán perteneciendo, como del cupo de filas, al Cuerpo que estén destinados como del cupo de instrucción.

Tercera. Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los cuerpos que hayan elegido, no cubriendo vacante en los Cuerpos en que se produzcan, aunque las bajas sean en África. A los ordenados sin sacrisa y profesores con excepción reconocida se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del reglamento.

Cuarta. Al ordenarse la incorporación a sus Cuerpos para recibir instrucción, quedarán dispensados de verificarla los reclutas de este cupo y agregados al mismo que se hallen en el extranjero o en países no limítrofes con España, siempre que acrediten con certificado consular de que residían en aquellos países con fecha anterior al primero de Enero del año de su alistamiento.

Quinta. Los jefes de los Cuerpos a que sean destinados estos reclutas los distribuirán en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242 de la ley citada.

Sexta. La distribución y destino de este personal se hará desde luego estampándose en sus filiaciones las notas de baja y alta, con fecha 10 de Enero próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de la primera actuación del servicio activo.

ANTONIO FARIÑA, afinador y compositor de pianos y auto-pianos. Recibe órdenes en esta capital, teléfono número 451 o en Santiago, 98.

Aunós y el problema de la vivienda

Interrogado el señor Aunós sobre las orientaciones del Gobierno para la solución del problema de la vivienda, se ha manifestado convencido de que el Estado facilitará los 180 millones de pesetas ofrecidos para la construcción de casas baratas, de cuya cantidad no cobrará nada, y todavía faltaría bastante para resolver el problema en toda su extensión.

Al ministerio han llegado peticiones que rebasan la cifra de 80 millones solicitados a préstamos, y cuando comiencen a hacer efectivas las promesas, otorgando préstamos y primas que determina la ley, dándose las máximas facilidades, las peticiones aumentarán considerablemente.

Se explica que la primera ley puedan tratarla, teniendo éxito la segunda, porque desde entonces a acá, la experiencia ha enseñado mucho a los gobernantes y a los gobernados.

Se han subsanado varios errores im-

portantes, habiéndose hecho un estudio para la ley, que no lo tenía antes.

Esto se debe principalmente a la prensa, que ha prestado a esta causa su cooperación ciudadana con gran altura de miras.

Confirmando que los Ayuntamientos con las autorizaciones dadas para emitir deuda avalada por el Estado cumplirán las atenciones del Gobierno en este problema, que requerirá además otras disposiciones especiales sucesivas del Gobierno.

A pesar de la situación por que atraviesan los Ayuntamientos, está convencido el señor Aunós de que podrán realizar empréstitos para este problema, porque la garantía para este capital por el aval del Estado es muy importante.

Respecto a Madrid, sabe que el alcalde está ultimando el proyecto correspondiente.

Seguramente que los beneficiarios de la ley alcanzarán a las clases medias, aunque no cuanto necesitan.

Para esta sufrida clase se legisla también algo.

EL SEÑOR

Don Manuel Jiménez Romero

Falleció en esta ciudad el día 3 de Mayo del presente año a los 73 años de edad

Su esposa doña Genoveva García (ausente), hijos don Manuel, doña Rosaria, don Francisco (ausente), doña Josefa (ausente) y doña María (ausente), hijos políticos don Francisco Romero y don José García (ausente), sus nietos, y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará el sábado, 9 del corriente, a las 7 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1925.

Pérez & Ballester

IMPORTADORES DE

Plátanos, tomates, patatas, almendras y cochinilla.

Covent Garden Market, Londres W. C.

Cables: «PEREBALLE», Londres

Sucursales: LIVERPOOL y PARIS.

Agencias: TENERIFE, LAS PALMAS y MURCIA.

Dr. Antonio Pintor

EX-INTERNO Y PROFESOR DE LA CLINICA DE

OFTALMOLOGIA DEL H. MORA

Especialista en enfermedades de los ojos. Cirugía Ocular.—Graduación de la vista. Medicina y Cirugía general. CONSULTAS: De 10 a 12 y de 3 a 5.—Alfonso XIII, 24.

Wasser Erschliessung

KANARISCHE INSELN

Teilhaber gesucht mit bis zu Ptas. 200.000. Kapital wird erststellig hypothekatisch sichergestellt. MILLIONENGEWINNE. Schoewitz, Sagasta 39. Puerto de la Luz.

¡Agricultores!

Usad en vuestros cultivos de plataneras, el más eficaz de los gemicidas: COCHINICIDA TRIAS

de resultado sorprendente; garantizado que destruye la hormiga, mangla, cochinilla y demás parásitos de la platanera, sin obstruir el desarrollo de la planta.

es un producto EXPERIMENTADO en las plataneras de estas islas, por expertos agricultores que garantizan los buenos resultados obtenidos.

puede usarse en las épocas de más calor, sin temor a que la planta sufra en su desarrollo.

es sumamente económico. NO ES VENENOSO. NO QUEMA. NO MANCHA. NO ES INFLAMABLE. NO SE EVAPORA. NO SE DESCOMPONE. NO ATACA A LA PLANTA.

Probad el COCHINICIDA TRIAS y os convenceréis.

Para las plataneras COCHINICIDA TRIAS Para las plataneras FABRICANTES: BONO, CUSO y C.ª LETA, BARCELONA.

UNICO IMPORTADOR: SIXTO M. MACHADO Apartado de Correos, 148

Teléfono número 407. SANTA CRUZ DE TENERIFE

¿TIENE USTED GANADO QUE ALIMENTAR?

EL DRAGO.—Molino Salamanca

Este molino se ha instalado exclusivamente para ganado y encontrará en todo momento habas enteras trituradas y en harina, a precios económicos.

Si desea usted moler o triturar se le efectuará con gran rapidez y en el momento que lleve su grano.

JUAN LEDESMA VIERA, Plaza de Toros. (Al lado del taller alemán «Mercedes».) SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Vizconde de Buen Paso

NOVELA

—Perdone, amigo,—dijo al Vizconde—la interrupción; continúe V. M. su relato. Entonces don Cristóbal refirió a Capicelastro el disgusto que a don Benito había causado la noticia de que él pudiera dejarlo solo en el

destierro, teniendo cuidado de no enterarlo de la petición de la mano de una de las hijas del viejo coronel, pero interesándolo para que como Embajador negociara de la Corte se le levantara el destierro que sufría. Por toda contestación, Capicelastro calóse los quevedos, y tomando la carta que llevara momentos antes, habló: —Oiga V. M., lo que con relación al señor Losada me dice el primer Ministro de S. M., contestando al parte que yo le daba de la llegada de este caballero a Lisboa: —Con relación a la llegada a esa Corte del Coronel don Benito Losada, diré a V. S., que si ese señor se fué tan lejos, fué por su voluntad, pues bien pudo quedarse de la orilla allá del río que separa los dos países, porque su destierro lo firmó S. M. a regañadientes, y sólo por complacer a la doña Mariana su suegra, que se lo pedía peniténdole por méritos los servicios que como dama de honor

había prestado a la señora Reina Madre. Así pues, no se ocupe V. S. de ese señor Losada, el que puede ir libremente para donde quiera, siempre que no sea con la molinera, que para esto S. M. no da Real licencia. —Por lo tanto, amigo don Cristóbal, puesto que don Benito no ha cometido delito alguno, con mucha voluntad y con grandes esperanzas de éxito, tanto por V. M., cuanto por él, en el correo de gabinete que remitiré el sábado a más tardar, irá su recomendación con todo mi empeño. El Vizconde le dió las gracias, participándole que en la madrugada del siguiente día se ponía en camino de Badajoz, para donde se ofreció y despidió cortés, y con anuncio del Embajador subió a ofrecer sus respetos y a despedirse también de la Embajadora.

LI Plan de campaña Al salir de la Embajada, don Cristóbal hizo algunas compras en la rua Mayore, y como el volumen de lo comprado no le permitiera llevarlo por sí, rogó al tendero le facilitara uno de los horteras para que se lo condujera a la posada, petición a la que el tendero accedió de buen grado, porque el Vizconde no le midió la boca, sino que le pagó todo lo que le pidió, sin ninguna clase de protestas ni regateos. Cuando llegó a la posada encontró con Andrés el Toledano, que con indumentaria medio pasadera esperaba en la puerta haciendo guardia de honor, en cumplimiento de la orden que le diera don Cristóbal en la casa de postas. Tan pronto lo reconoció don Cristóbal, encargóle tomara de manos del hortera el lio que éste llevaba a cuestas; luego de gratifi-

car al muchacho, ordenó al Toledano le siguiera a su habitación, en la que hizo luz en el belón, haciendo uso de la lumbre de la chimenea, pues si querían verse las caras, el crepúsculo del atardecer pedía con imperio. Despojado de sombrero y bastón y colocado el lio de las compras sobre uno de los baúles del cuarto, se sentó, mandando hacer lo mismo al joven Andrés, cosa que éste ejecutó con prontitud y sin empacho. Don Cristóbal echó una escurtadora mirada, examinando con detenimiento su traje y atavío, y luego emprendió con él el siguiente diálogo: —¿Cuántos años tienes? —Si mi madre, que Dios tenga en gloria, no menta, debo encontrarme en los 23, señor Marqués. —Por lo que veo, pareceme a mí, Andrés, que tienes trazas de no dejarte morir de hambre, y que has de ser de los que parten un pelo por la mitad. —Señor: «al hombre lo hacen las ocasiones», decíame un maes-

tro espadero allá en mi tierra, con el que estuve un poco de tiempo para darle al fuelle en su herrería, y a buena fe que hablaba como un libro. Y ya que veo que su señoría quiere arrebañar en mi conciencia, para que no se caliente el seso con el discurrir, allá va mi confesión: Yo, señor, no conocí padre, ni runca se lo oí mentar a mi madre, ni lo he necesitado para vivir hasta el presente; desde que pude andar, me ejercité en pedir limosna, la que mi madre me recogía por la noche, cuando llegaba a mi casa, que hasta los seis años no conocí otra que los portales del Convento de Santo Domingo. Mi madre, que me quería mucho, partía conmigo los comestibles que recogía, y me tomaba los cachavos, no fuera que se perdieran, los que ella empleaba en comprar aguardiente, para aliviarse un flaco que padecía. Al despertar de un día, siguiente a una noche muy fría, por la nevada que hubo, mi madre no

INTERESANTE JUICIO ORAL

EL CRIMEN DE ROQUE NEGRO ANTE LA AUDIENCIA

Cuarta sesión.—Brillantes informes del fiscal, señor Carbia, y del abogado defensor, señor López de Vergara.—El juicio queda concluso para sentencia

Ayer terminó la vista de la causa seguida contra Francisco Suárez y Suárez, autor del crimen de Roque Negro.

La expectación que existía por conocer los informes del Fiscal y de la Defensa, hizo que a la vista asistiera numeroso público, que ocupaba totalmente el amplio salón de sesiones de la antigua Diputación.

En el estrado tomaron asiento varios abogados y algunos sacerdotes, y las galerías altas del salón se hallaban completamente invadidas de público femenino.

Abierta la sesión, el secretario de Sala da lectura a las conclusiones definitivas del Ministerio público y de la Defensa, concediendo después el presidente la palabra al Fiscal, señor Carbia.

INFORME DEL FISCAL

Comienza el señor Carbia dirigiendo frases de salutación y bienvenida al letrado defensor, que actúa por primera vez ante la Sala.

Y cumplido este grato deber, dice, al colocarme en la realidad del hecho que me ocupa, la indignación suena a mi garganta, y he de hacer todos los esfuerzos posibles para que la dureza de mi palabra se lime y se comporte en lo posible, dentro de ese doloroso camino que he de trazarme, para cumplir mi sagrado ministerio.

Dura y penosa es la labor de acusar; repulsiva y antipática en muchas ocasiones la misión de pedir castigo para el culpable, y comprendo que este sentir es propio de la condición humana. El tiempo, que todo lo borra, aleja el crimen paulatinamente de nuestra vista; la víctima se va esfumando poco a poco, y como ya no vemos ante nosotros más que al culpable, comienza a germinar en todos la conmiseración y la lástima.

Pero hay crímenes que, como el presente, por mucho tiempo que pase, su sólo recuerdo produce tal indignación, que perdurará en nosotros con su tinta negra y dura, como perdurará el de Roque Negro, donde fué perpetrado, y cuyo nombre parece simbolizar, porque más negro y más duro no cabe suponerlo.

Dice que con esa dureza habrá de tratar al criminal, que tan denigrante hazafia realizó, pues cada vez que dirige la mirada al procesado, su figura de hombre se estima y surge la de un monstruo tan repugnante, que ni aún puede ser comparado a una fiera, porque ésta defiende a su hembra cuando es atacada y lucha y pierde la vida por sus cachorros, mientras el procesado mata a la mujer que se le entregó, al ver que llevaba en sus entrañas el ser que él mismo había engendrado.

La psicología de este criminal, dice, es tan extraordinaria, que no es comparable a la de ningún otro malvado.

Habla de Consuelo, la pobre joven seducida y engañada, muerta villana y alevosamente por Francisco, después de haberla deshonrado.

Y ¿qué móvil, qué causa impulsó la mano criminal? Nada más que un torpe apetito de bestia; un deseo de eliminarla para conseguir otra mujer; ¡eso era todo! Si dejaran a este desalmado que siguiera el camino emprendido, ¡avidades iban a estar las mujeres que cayeran bajo sus garras!

Por eso, señores, añade, al acusarlo, defiendo a la mujer; defiendo la honra y la vida de la mujer, de la mujer de esta bendita tierra española, contra los bárbaros seductores que las asesinan; de esta mujer, todo sentimiento y bondad, en cuyo semblante se refleja la nobleza de su corazón con la misma limpidez con que brilla el sol en el pico más alto de sus montañas. Y la defiendo con el alma y la vida, porque esa es la misión más sagrada que tenemos los hombres, contra aquellos que, al viliplandiarla y asesinarla, dejan de serlo.

No es hombre, no merece ese calificativo, el que mata a una indefensa mujer; y como no lo es, no debe existir. Para nada sirve un ser anónimo, al reptil que nos hiere con su ponzoña, se le aplasta; al que mata a una mujer alevosamente, como rezaban las leyes del antiguo derecho gual en nuestro Fuero Real, "después de arrastrarle, enforquesele". La mayor ejecutoria de mi vida de

fiscal, el mejor cuartel de mi escudo personal, es el que coloco hoy, al defender lo más preciado de este pedazo de España, a la mujer tinerfeña, a esta mujer que, como dice la poetisa Margarita Beese, "se enorgullece de ser de esta isla y tenerla por su patria chica", y la defiendo para que pueda vivir y gozar las dulzuras de su terruño; defiendo en ella el hogar y la familia, en el que nacen y viven las hijas, para evitarle el cruel dolor de verlas desaparecer bajo el puñal o la pistola del asesino, que lleva al seno de esa familia la desolación y la angustia.

Hablo en nombre de todos los padres que tienen hijas, y, en nombre de ellos, pido el justo castigo para el autor de tamaña felonía.

Pero volvamos a la realidad, por dolorosa que sea, y hagamos historia de los hechos en que fundo mi severa acusación.

Sin que sea digresión, he de decir que, afanoso en el cumplimiento de mi deber, y deseando ver de cerca el lugar donde se cometió tan horrendo crimen, hace pocos días, y como un particular, me trasladé al lugar del suceso.

Penoso y a la vez magnífico fué el camino que he de recorrer, tanto que todavía considero una felicidad haber realizado el viaje, porque la visión del espléndido mar que abarca desde la cumbre no se borrará de mi memoria, como tampoco los precipicios que había a ambos lados del camino, desde el cual se divisaba, en el fondo de un valle, lleno de vegetación, el lugar de Roque Negro, llamado así porque en el fondo se ve que una montaña en forma de pirámide, de unos 150 metros de altura, de laderas desiguales, con grandes manchones negros de lavas volcánicas, salpicados a trechos por el verdor de los trigos que allí crecen.

Al pie de ella hay varias casas, todas o la mayor parte de ellas, chozas en las que viven los vecinos, y muy cerca de la base de dicha montaña, una casa, "de aspecto señorial", parece distinguirse de las humildes, como la mejor y más adornada, pues su fachada está pintada de encarnado, colorido que la hace resaltar aún más entre las otras, de paja decolorada.

En esa "señorial mansión", por decirlo así, vivía el procesado, Francisco Suárez; en una de las más humildes chozas habitaba la pobre Consuelo, que gozaba el aprecio del vecindario, por su honrad y carácter.

Esto lo decían todos los vecinos con quienes hablé. Todos lloraban su muerte y todos pedían justicia para el asesino.

Y ved cómo esta joven tuvo la desgracia de tropezar un día con el fanfarrón, con el mozo matón y pendenciero, que criado en un ambiente de desprecio a los demás, según se dice, la requirió de amores, y con halagos y promesas engañosas, o quizá empleando la fuerza y la amenaza, la hizo suya.

Conseguido sus propósitos, y al ver el estado de émbrazo de Consuelo, a la que no quería, pues enamoraba a otras, entre ellas a Julia y a Hortensia, concibió el propósito de matarla.

Ved cómo este criminal, que encerró a su madre por que le cogió unas papas, que ha sido negado por su propio padre, pues cuando yo le pregunté a éste si Francisco era su hijo, me contestó que no; que no supo respetar el sacrificio de Consuelo, cuando ésta, cumpliendo la más augusta misión de la mujer, le decía: "déjame, vele con otras, que yo cuidaré de lo que nazca"... ved cómo, repito, fría y calculadamente, preparó el crimen.

La esperó de noche, en el camino que conducía a la casa de Dominga, y con mentidas promesas, la condujo a "Los Huertos", donde la mató alevosamente.

Sigue exponiendo el Ministerio fiscal otros detalles relacionados con el crimen, la desaparición de Francisco, la acusación de los vecinos, las primeras declaraciones del acusado, deduciendo de ellas los extremos que establece en sus conclusiones definitivas.

Se lamenta de las deficiencias observadas en la prueba pericial, pues faltan detalles importantísimos, como el de que la víctima tenía la lengua fuera, que fué observado por to-

dos los vecinos, y no vieron los médicos.

Igualmente habla de las primeras diligencias instruidas por el juez de Taganana y requiere que éstas se cumplan siempre con la eficacia necesaria para auxiliar la obra de la justicia.

Expone las razones en que basa su calificación de que este hecho constituye un delito de asesinato y aborto, justificando también las agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad y desprecio al sexo, rebatiendo los extremos de las conclusiones definitivas de la defensa, sobre las atenuantes de no tener intención de causar un daño de tanta consideración, el de provocación y amenaza por parte de la víctima y el de la regresión sexual.



El fiscal señor Carbia, que al acusar al procesado, hizo una elocuente apología de las virtudes de la mujer canaria

Haciendo después el resumen de sus conclusiones, habla del hecho de que Consuelo diera varios palos a otras mujeres, y la compara a nuestras heroínas, que defienden su honor y su amor. Todo eso que es suyo y que tanto las dignifica y ennoblece.

Ese mismo hecho, dice, demuestra, que Consuelo quería a Francisco. Por defender su amor sufrió 30 días de arresto, y él le pagó, matándola.

Refiere que, al visitar Roque Negro, la familia de la víctima, arrodillada a sus pies, le pidió que se hiciera justicia.

Me dijeron que no tenían abogado, que no tenían más que aquella choza, y yo les contesté: "No faltará quien os defienda".

¿Qué pena, dice, pediría un acusador? ¿Qué pena pedirían los padres que vieran asesinadas a sus hijas? Es necesario un escarmiento; una cosa es la justicia que sabéis cumplir estrictamente, y otra cosa es la gracia que vendrá a su hora.

Justicia por esta mujer tinerfeña, vilmente asesinada; justicia en defensa de los hogares y para que sirva de escarmiento!

El elocuente informe del señor Carbia, ha durado más de una hora.

La presidencia suspende la vista para continuarla a los pocos momentos.

Al salir el señor Carbia del estrado recibe numerosas felicitaciones de abogados y concurrentes al juicio.

Informe del abogado defensor

El señor López de Vergara comenzó manifestando que venía a solicitar una sentencia condenatoria para el procesado, añadiendo que esto parecía un paradoja, no al Tribunal, que comprende la exacta posición de la defensa, sino a los que creen con error que el abogado debe necesaria y fatalmente solicitar siempre la absolución de su defendido. Esto es un error, porque el letrado defensor sólo tiene la obligación de solicitar la absolución del reo cuando éste probada plenamente su inocencia, cuando no se justifique de un modo cumplido su culpabilidad, cuando concurrán en el hecho de autos, causas eximentes de la responsabilidad criminal o cuando la participación del procesado en el supuesto delito no esté acreditada cumplidamente.

Pero cuando la prueba es concluyente y cuando existe confesión del reo, reconociéndose autor del hecho,

quiera no sea en los términos que el Ministerio fiscal sostiene en sus conclusiones definitivas, no puede, en conciencia, pedirse la absolución, porque la Defensa no es ni puede ser un salvo-conduto de los que tienen la desgracia de caer en las mallas del Código Penal.

La Defensa es algo más noble y más digno; la misión de la Defensa consiste, en estos casos, en obtener la equitativa aplicación de la justicia, llevando a conocimiento de los juzgadores, aquellos elementos de juicio favorables al reo que, dado el sistema acusatorio que impera en nuestro procedimiento criminal, quedan casi siempre ocultos en la investigación sumarial.

Por ello solicita se imponga una pena justa y equitativa a Francisco Suárez. Pena que le corrija y no que le extermine, máxime cuando para solicitar ese extermínio se invoca el nombre de la sociedad que tal vez tiene la culpa de que el procesado se sienta en el banquillo por no haberle protegido contra el ambiente, contra la incultura, contra el desequilibrio moral, que han sido las causas del delito.

Prescindiendo de otras consideraciones sobre la pena capital solicitada por el Ministerio público, afirma la defensa que a la situación del procesado sólo interesa el esclarecimiento de los hechos, su restitución a la realidad y demostrar, que el caso de autos no es una novela espeluznante, sino solamente un hecho desgraciado, un homicidio absolutamente vulgar, sin circunstancias que lo agraven; que Francisco Suárez no es un asesino; que es simplemente uno de esos hombres a quienes la fatalidad, por la incultura en que vivía, por sus escasas normas morales, tal vez por su brutalidad, ha llevado a realizar un delito que jamás tuvo intención de cometer y que él es el primero en lamentar.

Los antecedentes del procesado

Pero, para la acusación, Francisco Suárez no es un desgraciado, es una verdadera fiera, un monstruo, pendenciero y malón, provocativo y mujeriego, desaprensivo y mal hijo, para el cual son pocos todos los castigos que se pidan. Tal como lo ha retratado el fiscal, la defensa no se explica cómo Francisco Suárez no ha saltado desde el banquillo, para acometer a los concurrentes. Tal ha sido la diatriba formulada contra el procesado, que no ha faltado sino que se invocaran en su contra las fuerzas geológicas, para desplomar las montañas de Roque Negro sobre el teatro de las supuestas fechorías de Francisco Suárez.

Pero todos esos cargos y malos antecedentes que se lanzan sobre el reo, para hacer más repugnante su figura, no pasan de ser vagas afirmaciones, atribuidas a la llamada opinión pública, sin que exista un sólo testigo que haya tenido la entereza moral de concretar esos cargos, respondiendo por sí mismo de su veracidad. Esos malos antecedentes se amparan en el soecorrido "se dice de público", que es el anónimo tras el cual se esconden vergonzosamente todos los calumniadores.

Se ha afirmado que Francisco es un matón, sin justificarlo, se asegura que es un hombre pendenciero, y no ha podido comprobarse su participación en ninguna pendencia; se sostiene que es mujeriego, dando la impresión de que por lo menos tiene un harén, al estilo oriental, y sólo se demuestra que sostiene relaciones amorosas con dos mujeres a la vez, cosa no muy excepcional, por desgracia, en nuestros tiempos.

Desmiente enérgicamente la defensa que el procesado sea un mal hijo, que haya maltratado a sus padres. Eso es una burda patraña inventada para perjudicar aún más la desgraciada situación del reo.

Explica a continuación el abogado defensor, los incidentes ocurridos en el procesado y Domingo Rojas Izquierdo, Santiago González y Josefa Perdomo, para venir a la conclusión de que las supuestas amenazas de muerte, lanzadas por el primero contra los demás, no han sido en realidad tales amenazas, sino expresiones de mal humor, que los otros provocaron en Francisco, al que en todos esos incidentes asistía la más completa razón.

El caso de Julia González

Pero el procesado, prosigue el señor López de Vergara, no se limita a ejercitar en Roque Negro esas indeseables condiciones de asesino, que se deducen de los graves antecedentes expuestos, sino que llega a más altas esferas. Muestra aún más su grado de perversidad, atacando lo más puro, lo más inmaculado que existía en aquel hermoso valle.

Roque Negro, afirma el defensor, vióse un día favorecido por la Naturaleza, con una criatura espiritualmente y purísima, un verdadero ángel, con peñillos de pedería, pañuelos de seda con orla de flores verdes y lilas, pendientes rojos, labios pintados de lo mismo, y vaporosas faldas blancas, llenas de cintajos con todos los colores del iris, en una palabra, una ninfa relamida, llena de anillos y pulseras, a quien alguien ha llamado bella, olvidando todas las reglas de la estética. No necesita el defensor añadir que se refiere a la interesante figura de Julia González Izquierdo.

Pues bien, Francisco Suárez, ese monstruo que se sienta en el banquillo, no respeta siquiera a Julia, y un día, al decir de ella, aprovechándose de que estaba sola, en un monte cercano, la deshonra violenta y bárbaramente. Julia se desvanece por el susto y por la impresión recibida, hasta el punto de no volver en sí y de no darse cuenta al parecer de su deshonra, hasta dos meses después de haberse la arrebatado Francisco. ¡Cosa muy baladí y pequeña tiene que ser esa honra cuando se tarda tanto tiempo en averiguarse su pérdida!

Prescindiendo de ironías—añade el defensor—, este caso de Julia González, sólo produce indignación y asco, porque la conducta de esa mujer, denunciando a Francisco cuando éste se hallaba en la cárcel, bajo el peso de la grave acusación por la muerte de Consuelo, es una villanía y una vileza, que contrasta con el noble proceder del procesado, que, pudiendo haberla envuelto en este proceso, con sólo confirmar las primeras sospechas de que Julia era la inductora del crimen, no lo hizo, sin embargo, excluyendo de un modo categórico a la Julia, de toda participación en el hecho de autos.

Ofrece la defensa analizar más ampliamente este típico y anormal caso de psicología femenina cuando se celebre la causa instruida contra Francisco, por la supuesta violación de Julia, limitándose por ahora a poner de relieve el bajo nivel de los sentimientos de esa mujer, que espiritualmente estima se halla prostituida, con peligro inminente de que ese estado del espíritu se propague a las esferas de la materia.

Los malos antecedentes de Francisco Suárez, no los dan los testigos imparciales que aquí han declarado, y que concuerdan unánimemente a Francisco, como un hombre formal y sin tacha. Esos malos antecedentes los suministran los padres de la víctima, sus tíos, toda esa larga parentela, que aquí ha venido a verter sus odios contra el procesado. Pero es curioso observar que de esa mala fama de Francisco Suárez, sólo se ha hablado después de la muerte de Consuelo. Esto está probado. Francisco antes del hecho de autos, era estimado por todos, incluso por los que hoy son sus más encarnizados enemigos; por los padres de la víctima, que jamás hubieran consentido las relaciones de su hija con el procesado, si éste hubiera sido realmente un hombre matón y pendenciero y mujeriego, y en una palabra, de mala conducta.

Contrasta esa mala fama de Francisco, aumentada por sus enemigos, con los inmejorables informes oficiales emitidos acerca de la intachable conducta del reo antes de cometer el delito de que se le acusa.

Un antecedente de Consuelo

Rechaza la defensa que Consuelo Izquierdo Rojas sea el símbolo de la mujer tinerfeña. Consuelo faltó a su deber, no rechazó la seducción, se entregó a Francisco Suárez, y no son éstas honrosas virtudes que permitan comparar a la víctima con la mujer canaria en la que todo es nobleza y fidelidad, en cuya alma está profundamente arraigado el verdadero concepto de la honra y del honor que no

se hallaban enteramente puros en la desgraciada víctima del hecho de autos. Tampoco puede ponerse a Consuelo Izquierdo en parangón con las heroínas de nuestra historia patria, porque eso es llegar a exageraciones, sólo explicables por el calor de la improvisación.

Consuelo Izquierdo, a quien en el sumario se pinta como una mujer humilde de carácter, quieta y pacífica, incapaz de hacer daño a nadie, cuando llega la ocasión, cuando presume que alguien trata de arrebatarse el amor de Francisco, se convierte en una mujer violenta, capaz de enarbolar garrotes y de abrir las cabezas de sus rivales, con una especialidad prodigiosa.

No es esto una invención de la defensa, pues durante el juicio se ha acreditado cumplidamente, que la víctima y Dominga Perdomo Ravelo, su amiga íntima, esperaron, a mediados del pasado año, el paso por la Cruz de Afur de una joven que suponían "enamoricada" del procesado y ya agredieron violentamente, produciéndole importantes heridas en la cabeza, mediante unos humedales y pacíficos garrotazos...

La calificación fiscal y su prueba

Entrando en la materia propia del hecho de autos, se explica la defensa que el Ministerio público haya formulado una calificación tan grave y pedido la máxima pena para el procesado, cuando al estudiar la causa por primera vez, confiara en poder demostrar en el acto del juicio, la veracidad de ese relato, absolutamente novelesco, que se consigna en la primera de sus conclusiones definitivas.

Pero lo que el letrado defensor no comprende, lo que no cree posible, es que esa petición de pena de muerte, se mantenga hoy, después de haber quedado absolutamente evidenciado y demostrado hasta la saciedad, durante las tres sesiones del juicio, lo innecesario, lo deleznable, lo deletéreo de esa que el Ministerio público ha dado en llamar prueba de cargo. Para esa actitud del Ministerio fiscal, la defensa no encuentra otra explicación sino que el natural y noble apasionamiento que el curso de los debates produce en las partes, haya eclipsado por un momento, la luminosa inteligencia del representante de la Ley y haya llevado a su máxima exaltación, el celo y la sed de justicia, que son su norma constante, lanzándola fuera del plano de ponderación y equidad en que la acusación pública debe desenvolverse sus funciones.

Porque, ¿qué prueba tiene el Ministerio fiscal para apoyar su tesis? Absolutamente ninguna. Ni en los hechos que aquí han sido restituidos a su verdadera realidad ni en los preceptos de nuestro Código Penal, que con tanta precisión se invocan contra el procesado. Hay justificación alguna, para las afirmaciones de la acusación, incapaces de resistir, por sí solas, el más pequeño análisis de luz de la lógica y del derecho.

Y tan es esto así, que a falta de pruebas y de elementos de juicio que no se encuentran en el sumario ni han surgido en el juicio oral, se acude para mantener esa acusación a la buélica más pura, a la paz de los campos, a la placidez de la Naturaleza en los valles de Roque Negro, a la lírica más exquisita, al antagonismo de señores y vasallos, a la riqueza de los insolentes, a la elevada posición social de un rústico jornalero, al soecorrido recuento del donjuanesco rural, a las chozas y a las cuevas y también a las hermosas casas de encarnadas paredes.

Y todo eso será muy elocuente, muy agradable, muy elegante, pero no puede ser nunca fundamento de una acusación tan grave como la que se lanza contra Francisco Suárez.

Todo eso, a lo sumo, podrá servir de base a un capítulo de novela corta o a unas escenas de tragedia rural con seguro éxito de galería; pero en eso no puede inspirarse el fallo de la justicia, que es cosa demasiado seria, la vida de un hombre, aunque sea un criminal, un degenerado, un indigno, para privarle de ella, cuando no existen pruebas concluyentes de ese grado de perversidad.

(Continuará.)

GONZALEZ BYASS & C. A. LTD.

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos finos: Solera 1847. -- Tío Pepe. -- Viña A. B. -- Fino Gaditano, y otras marcas de renombre. -- Coñac: Insuperable. -- 3 Copas.

Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ. -- Bethencourt Alfonso, 35.-Teléfono, 225.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1925

Nombre de los vapores y compañías—Salidas

Destinos

SIERA MORENA	8	Madeira, Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
WESER	18	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Norddeutscher Lloyd		
WANGONI	21	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
Woermann-Linie A. G.		
ADOLPH WOERMANN	28	Loanda, Walfishbay, Capetown, Lourenco Marques y Beira.
Woermann-Linie A. G.		

PARA MAS INFORMES: JACOB AHLERS, Marina, 31

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas

"DE LA SALE"

Hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando fijamente a este puerto el 16 de Mayo de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 13 antes del mediodía.

Para informes, dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

SALIDAS DEL MES DE MAYO

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 14.—SARDINIA	Día 9.—SAN JOSE
Día 21.—BUENAVISTA	Día 16.—SAN MATEO
Día 28.—SAN CARLOS	Día 23.—SAN ANDRES
	Día 30.—SAN JOSE

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

LINEA SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS CON SALIDA FIJA TODOS LOS MIERCOLES PARA HAMBURGO

Día 13 de Mayo.—Vapor LARACHE
Día 20 de Mayo.—Vapor OLDENBURG
admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía entán en las mejores condiciones para llevar pasajeros de cámara, a precios económicos.

Para más informes dirigirse a
JACOB AHLERS
Oficinas: Marina, núm. 31. Teléfono núm. 536
Caseta Muelle: Teléfono núm. 141

Roland Linie

SERVICIO REGULAR COMPAÑIA DEFINITIVAMENTE ESTABLECIDO CON HAMBURGO

Salidas directas desde Tenerife comenzando con los rápidos vapores

CAVALLA	Sábado 9 de Mayo
MOEWE	» 16 » »
SMIRNA	» 23 » »
CAVALLA	» 30 » »
MOEWE	» 6 de Junio

Que hacen la travesía en seis a siete días o máximo.

Todos estos vapores están dotados de seis ventiladores corrientes en cada bodega, además de Inyectores y Extractores eléctricos.

Recomiendo con todo interés a los señores exportadores que visiten estos vapores para que puedan apreciar las grandes ventajas que ofrecen para el transporte de frutos debido al nuevo sistema de ventilación eléctrica.

Para toda clase de informes, a su Agente, MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"
Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

The White Star Line

El vapor correo inglés
CERAMIC
de 18.495 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 8 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON & Co., Agentes.

Houlder Line

El magnífico vapor inglés
MANCHESTER CITY
de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de Mayo, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 6.000 huecos sobre cubierta.

Agentes: Teneffe Coating Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Lloyd norte alemán

Durante el mes de Mayo harán escala en este puerto los vapores:
WESER.—Día 17 de Mayo
que saldrán con destino a RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
tercera clase.

admitiendo pasajeros de clase intermedia y
Para más informes dirigirse a
CLAUDIO ROJAS
en las oficinas de Jacob Ahlers, Marina número 31. Teléfono número 536.

Iberica Line Limited.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Para DIEPPE y LONDRES
Día 13.—VIATOR
Día 20.—AMANDA
Día 27.—IMPERATOR
Para informes: Antonio Gómez, Marina, 3, agente.

ROLAND-LINIE

El magnífico vapor frutero
CAVALLA
saldrá de este puerto para los de HAMBURGO y BREMEN, el día 8 del actual, admitiendo frutos sobre y bajo cubierta en impecables condiciones.

También tomará frutos con destino a COPENHAGUEN, trasgando 1 chelín por gastos de transporte y flete de Hamburgo al citado puerto, entre los cuales hay un servicio regular con vapores acondicionados para transportar frutos.

El vapor «CAVALLA» tiene un andar de 14 millas, lo que le permite hacer una travesía en 6 días y medio a 7, contando con ventiladores eléctricos y un personal especializado en esta clase de cargas.

Para más informes, dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ DELGADO, San José, 10.

Hamilton & Cía

Con los vapores CARMEN y ESPERANZA, servicio fijo bisemanal, para todos los puertos de la GOMERA y SUR DE TENERIFE, saliendo de este puerto directamente el

Vapor CARMEN
todos los miércoles y sábados para los de la GOMERA.

Vapor ESPERANZA
todos los miércoles y sábados para los del SUR DE TENERIFE.

Se recibe carga en este muelle desde el día antes del de salida.

Para más informes: Marina, 15. Teléfono número 507.

SE VENDEN dos trozos de tierra en San Miguel de Geneto y sitio conocido por «Pecadoras». Para más detalles, en la calle del Doctor Allart, número 39

Consulta reanudada Brillante porvenir para jóvenes estudiosos!

De regreso de su viaje, el Doctor AROZARENA a reanudado el consultorio todos los días laborables de 12 a 2, en la calle Imeldo Seris, número 30, (antes Barraquillo), frente al Mercado. Clínica Sánchez-Pinto.

Compañía Arrendataria de Tabacos EFECTOS TIMBRADOS

Expenduría número 9, Alfonso XIII, 17, a cargo de Ernesto Zamorano.

Desde hoy encontrará el público en esta expenduría toda clase de efectos timbrados.

PROFESORAS

Para piano y para primera enseñanza se necesita. Razón: Viera y Clavijo, 35.

La Ciudad de Tenerife

¿Quiéren comprar telas muy baratas? Visiten el almacén LA CIUDAD DE TENERIFE, calle de Santo Domingo, 6.

Este almacén acaba de recibir una soberbia colección de telas para verano, a precios increíbles. Crespones fantasía desde 0'80 céntimos vara; percales, desde 0'55; céfiro, desde 0'30; fantasías a cuadros, a 1'25 la vara; alpaca de alta novedad, desde 2'25 la vara; driles, desde 1'40 hasta 4'50 vara; gran surtido en cortes de traje desde 17 pesetas el corte; enjebes de hilo propios para ropa blanca, a 0'10 vara; camisetas de manga corta y larga, calidad de verano, a 2'00 pesetas; medias de hilo, colores de novedad, desde 2'25 par.

Esta casa es la que vende más barato en todo Santa Cruz. Si quieren ganar dinero, comprar barato y buenos artículos, no dejen de visitar LA CIUDAD DE TENERIFE, calle de Santo Domingo, número 6.

Academia de corte para señoras

Por una acreditada modista de Bilbao se ha abierto una de ropa blanca y color de señora, por medio de medidas de un método sencillo. Para más informes dirigirse a la calle San Martín, número 19.

Corsetería "Prats"

Imeldo Seris, 41 (A)

Las señoras distinguidas saben por experiencia que los corsets, cintos, ajustadores y fajas lavables, marca «P. Prats», son los más perfectos y elegantes.

Modelos de París, Londres, New York

Camisería Londres

Valentin Sanz, 21

Corbatería, guantería, camisería, pañolería, perfumería, géneros de punto, novedades para señoras y caballeros.

Esta casa solamente vende géneros de buena calidad y a precios reducidos.

ALMORRANAS DESAPARECEN CON EL USO DEL LAUROL "LUQUE"



Maravilloso resultado, producto consagrado por los médicos.

Agente en esta capital: don Emilio Miranda, Doctor Allart, 6.

Agua de Abisinia LUQUE



PARA TENER EL PELO AGUA ABISINIA D'A. DE LUQUE

LOS PEDIDOS AL LABORATORIO LUKOL Apartado 48. JEREZ

La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba. Tiene hasta la raíz.

El Agua de Abisinia «Luque» lleva 40 años de éxito. Producto consagrado por el público como el mejor tinte conocido, tiene en castaño claro, castaño oscuro, negro y rubio oro.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera. Apartado, 46.—Representante Emilio Miranda, Doctor Allart, número 6.

Miel de Abejas SEÑORES

Pura de azahar de los renombrados colmenares de David's, (Reus-Tarragona). Es un alimento natural de primer orden, recomendado por los principales higienistas, para toda clase de régimen.

Se vende en los siguientes establecimientos: De don L. Quintero, Ignacio González Pérez y Pedro García Rodríguez, calle de Nicolás Estévez; José de Armas Jiménez y Francisco Pérez Ruiz, calle de Viera y Clavijo, 12 y 15, respectivamente.

Agua Tinefeña

FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS M. Morales Clavijo

El dueño de esta acreditada e importante fábrica, tiene el honor de poner en conocimiento de su antigua y distinguida clientela y del respetable público en general, que a partir del mes de Mayo próximo, tendrá el gusto de abrir el Despacho (Estanco) con la Expenduría número 7, en su nuevo domicilio, Suárez Guerra y Pérez Galdés (antes San Roque y San Lorenzo), Santa Cruz de Tenerife.

¡¡Próbad sus exquisitos tabacos!! y sus renombradas «Brisas», cigarrillos que no tienen rival; en picadura «Sensitivas», «Violata», y «Leoncitos a mí»

Miel de abejas, al por mayor

Pura de azahar de los renombrados colmenares de David's, (Reus-Tarragona).

La vende en latas de 10 y 5 kg. don Cristóbal Beutell, Rambla de Puldido, 41.

Alcaldía de Güimar

ANUNCIO

Para conocimiento de los industriales del ramo de tabajería, a fin de si alguno desea establecer su industria en esta Villa, se hace público, que ni en este término municipal, que cuenta según el último censo de población con 6.922 habitantes, ni en el inmediato pueblo de Arafo, que tiene 2.052, existen despachos de carne con servicio regular.

Güimar, 14 de Abril de 1925.—Antonio Avila.

Muy importante

La gran fábrica de tabacos LA BELLEZA tiene el gusto de participar al público que dentro de unos días pondrá en circulación un magnífico coche-automóvil, que será de gran novedad por su belleza y espléndido lujo, destinándolo a llevar a domicilio los productos de su fábrica y los que se expenden en la Tabajería «La Flora».

Este coche llevará los renombrados cigarrillos ORIENTALES, que por estar hechos a base de RECORTES DE MESA, de las importantes fábricas de Romeo y Julieta y Hoyo de Monterrey, no tienen ni pueden tener rival ni aún en los que vienen de la Habana.

Pida usted siempre cigarrillos de LA BELLEZA, Petit Cetros y Yaguas y fumará bien y económico.

No se olviden de los GUAYABITOS de LA BELLEZA, diez por pesetas 1'25.

Subasta

El día 11 del actual mes de Mayo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en la oficina de la Granja Agrícola, la subasta por pujas a la llana, de las patatas en actual cultivo.

Salón de Modas

Doctor Allart (Antes Sol), número 55

Procedente de las más importantes casas de modas de París, se recibió una selecta colección de sombreros adornados para señoras y niñas, que presentará a su distinguida clientela y al público, el próximo día 18.

Se reforman los sombreros ya en uso.

PRECIOS MUY RAZONABLES

En la Poligráfica «Salón Madrid» San José, número 9, se encuentra a la venta el mejor fijador para el cabello que se conoce hasta ahora, pues puede considerarse como un excelente preparado de perfumería, que posee a la vez evidentes y precisas cualidades terapéuticas.

Fija el cabello para conservar bien el peinado, lo abrillanta sin engrasarlo, siendo por este motivo muy superior a los antiguos o miedios.

En el orden terapéutico combate el empesamiento la esborbata, que es la enfermedad que por descuidarla, determina la caída prematura.

Por su acción emoliente suaviza el cuero cabelludo de origen parietario.

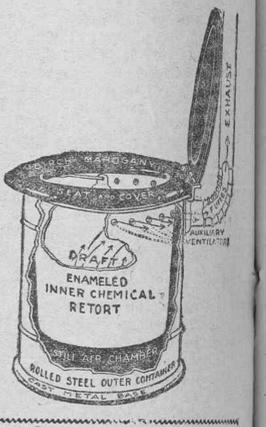
Por ambas propiedades puede afirmarse que toda persona que use a diario este excelente fijador conservará el cabello y recuperará el que haya perdido.

Retrete sanitario y desinfectante químico "Kelly"

Indispensable en Hospitales y Clínicas, en sociedades durante la temporada de bailes, y en casas de campo. Muy útil en las casas donde haya personas impedidas y enfermas.

Durante siglos, la humanidad ha estado buscando un método práctico para disponer del excremento, que elimine todas las inconveniencias, todos los olores y todo aquello que es molesto, donde no hay drenaje, arja o agua corriente. Aquí está un retrete sanitario que se puede poner dentro de la casa, que es cómodo, conveniente, fácil de limpiarse, y lo que es mejor, absolutamente inodoro. Viene como un don y una bendición a la humanidad.

DE VENTA:
ELDER DEMPSTER (TENERIFE) LTD.
Teléfono, número 153, duplicado



MELIOR

FABRICA DE MOSAICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PEDRO HERNANDEZ ARTEAGA

El propietario de esta fábrica, establecida en la calle de Puerta Canseco, 12, y Canales, 17, se ha visto obligado, para atender a la creciente demanda de sus productos, a instalar dos nuevas máquinas, hallándose esta fábrica con todos sus adelantos modernos, con la que se duplica la producción.

Los mosaicos de esta fábrica son los preferidos del público por estas razones:

Primera. Porque solo se emplea para la fabricación cemento de la mejor calidad, sin reparar en gastos.

Segunda. Porque el trabajo se hace con operarios a sueldo, nunca por ajuste que perjudica la calidad.

Tercera. Porque no sale de sus almacenes una sola pieza, antes de los seis meses de fabricadas, tiempo necesario para su completo fraguado.

Cuarta. Porque su propietario garantiza siempre la buena calidad de sus mosaicos.

REPRESENTANTES

En la ciudad de Icod: don Virgilio Fajardo y Fajardo.—En el Puerto de la Cruz: don Julián Lorenzo.—En la Villa de la Orotava: don Pedro Rodríguez.—En la ciudad de La Laguna: don Cristóbal Cabrera.—En San Sebastián de la Gomera: don Tomás Herrera Febles.—En Santa Cruz de la Palma: don Eustacio Gil.

LOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

UNICO despacho, en la fábrica, calle Puerta Canseco, antes Consoladora, núm. 12

PENINSULA Y EXTRANJERO

Sánchez Guerra publica un manifiesto definiendo su actitud, y el Directorio le contesta en una nota hablando de los políticos del antiguo régimen. -- La Corte pasará temporadas en Barcelona. -- Francia en Marruecos

MADRID

Los restos de los marinos

Madrid, 7.16.—El periódico "A B C" publica un mensaje dirigido al rey, suplicando que los restos de los marinos que yacen olvidados en el cementerio de Carlagena, sean trasladados al Panteón de Marinos ilustres.

A las carreras de caballos

Esta mañana marcharon a Aranjuez, con objeto de asistir a la inauguración de las carreras de caballos, los reyes, los infantes, el general Primo de Rivera, los palatinos y aristócratas.

En trenes y autobuses que han salido durante toda la mañana, han marchado a Aranjuez millares de personas.

La familia real y el presidente del Directorio almorzaron en Aranjuez, y regresarán esta tarde, al anocheecer.

Sin Consejo

Hoy como de costumbre los jueves, no se reunirá el Directorio en Consejo.

¿La mejor tela blanca?



RETORTA EL CIERVO

Fabricación Especial para ROSA ALFONSO VDA DE DELGADO 24 YDAS

La mejor tela para ropa blanca es la retorta marca EL CIERVO. Por su blanqueo y por carecer absolutamente de apresto, se ha impuesto en este mercado la retorta EL CIERVO. Compíte ventajosamente en precios y calidad con sus similares la retorta EL CIERVO. Cuando usted precise de un género para su ropa blanca, no admita sustituciones engañosas. Exija siempre la retorta EL CIERVO. Todas las amas de casa que gastaban diversas marcas de tela blanca han adoptado definitivamente la retorta EL CIERVO. Venta exclusiva de la retorta EL CIERVO en las Islas Canarias: Almacén de tejidos EL BARATO. Rosa Alfonso Viuda de Delgado, Alfonso XIII, número 18.

El monumento a Villamartín

El Directorio en pleno marchará el próximo sábado a Toledo, para asistir a la ceremonia de descubrir el monumento erigido al comandante Villamartín.

Sentencia absolutoria

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia, absolviendo al teniente de la escala de reserva, señor Ibarreondo.

Un "lunch"

En el Ministerio de la Guerra se celebró esta tarde un "lunch", en honor del señor Castro Girona, con motivo de su ascenso a general de división.

Al acto asistieron el infante don Fernando, los generales Primo de Rivera, Weyler y otros.

A los brindis se pronunciaron discursos elogiando al festejado.

Provincias

Hundimiento

Zaragoza, 7.—En unas obras en construcción se hundieron esta mañana varios muros y techos, sepultando a cinco trabajadores.

Dos de ellos resultaron con heridas de bastante gravedad.

Un guardia de Seguridad mata a un teniente

Barcelona, 7.—En la Comisaría de la Barceloneta, el guardia de Seguridad, Juan Langa, disparó varios tiros de pistola contra el teniente del mismo cuerpo, don Ricardo Rojo, matándolo.

Al oír las detonaciones acudió el cabo, Juan Castaño, que hizo varios disparos sobre el guardia, hiriéndole.

Este intentó suicidarse, pero le falló el tiro, lo cual dió lugar a que los demás guardias se arrojaran sobre él y lo desarmaran, encerrándolo inmediatamente en un calabozo.

El guardia Langa, al ser interrogado, declaró que mató al teniente por que éste le amonestaba con frecuencia, y ultimamente le suspendió una quincena de empleo y sueldo.

Extranjero

El pacto de seguridad

Berlín, 7.—Los gobiernos inglés, francés y alemán parecen igualmente dispuestos a continuar la discusión sobre las proposiciones referentes al pacto de seguridad.

Se espera que el gobierno francés publicará en breve un memorándum relacionado con este asunto, el cual será enviado a los demás gobiernos.

Según declaraciones hechas por el canciller Luther, los últimos acontecimientos políticos de Alemania no afectan en nada la actitud adoptada por el gobierno alemán respecto a estas proposiciones.

La opinión de Inglaterra sobre este particular fué claramente expuesta en la Cámara de los Comunes, el día 24 de Marzo, siendo calificada por el señor Chamberlain de tentativa honrada y sincera para llegar a un mejor estado de cosas y como una señal de adelanto.

La unión de Austria y Alemania

Viena, 7.—Se ha confirmado la noticia de haberse constituido un comité austriaco, encargado de realizar los trabajos preliminares para la unión efectiva de Austria y Alemania.

De madrugada

Manifiesto de Sánchez Guerra

Madrid, 7.23.—El jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra ha publicado un manifiesto en el que define su actitud, ante las declaraciones que han venido haciendo las personas que actualmente ejercen autoridad.

Afirma que está dispuesto a morir por la monarquía; pero no quiere ni puede ser un monárquico absolutista.

Dice que no ejercita ninguna acción dañosa para el país, al proceder de esta manera, así como tampoco realiza ninguna clase de propaganda, por la imposibilidad de hacerlo.

No me retiro de la política, dice, pero en estas circunstancias, parodiando la frase de Victor Hugo, declaro "que no merezco ser ministro del rey, ni gobernante de España".

Termina diciendo que si las Cortes le eligieran legítimamente, o le votaran iría al Parlamento, para seguir sirviendo al país.

El Directorio rechaza las afirmaciones de Sánchez Guerra

En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota a los periodistas, en la que el Directorio, contesta al manifiesto del señor Sánchez Guerra.

Rechaza, considerándola completamente arbitraria, la afirmación del político conservador, de que vivimos en un régimen de monarquía absoluta, y todas las iniciativas del rey, dice, son referendadas por sus actuales consejeros, y seguramente el rey ha sancionado disposiciones de su Gobierno, que en un principio le parecieron radicales.

Afirma el Directorio que vivimos en pleno régimen constitucional, y si la Constitución fué suspendida, también, aunque en plazo menor, lo hicieron los hombres civiles.

El actual Gobierno ha sometido a los Tribunales de Justicia todos

los casos de inmoralidad que han sido señalados por la opinión pública y no entorpecerá, por nada ni por nadie que las sentencias sean absolutorias.

La fuerza del Directorio Militar estriba en la opinión pública, que no absuelve al viejo caciquismo de las claudicaciones a que llegó, de las coacciones de que hizo objeto a la Justicia, de la desorganización administrativa tanto municipal como provincial, del estado de indisciplina social a que el país había llegado y de la incertidumbre que rodeaba el problema de Marruecos, males todos estos, de los que el Directorio considera responsables a los políticos, especialmente a los jefes.

Los vocales del Directorio, termina diciendo la nota, contemplamos con la más absoluta indiferencia la agitación de que aquellos dan muestras, aún estando como están en el ostracismo, y rechazamos los cargos que se formulan contra quien no ha hecho más que cumplir su deber, en momentos como los presentes, en que España entera ha puesto su veto para que vuelvan a gobernarla, las viejas clientelas de políticos de camarilla.

Bermúdez de Castro, gravísimo

Comunican de Alicante que se encuentra gravísimamente enfermo el gobernador militar de aquella plaza y general de división don Cristino Bermúdez de Castro.

Los médicos que le asisten se muestran sumamente pesimistas.

Los reyes, a Barcelona

Dicen de Barcelona que el Ayuntamiento ha publicado una nota confirmando que los reyes llegarán a aquella ciudad el día 20 del corriente.

En la nota se advierte a quienes pensaban organizar fiestas o actos extraordinarios, que el viaje regio no tiene carácter de visita, sino que es iniciación de las temporadas que los soberanos se proponen pasar en aquella población, para estar en contacto y relación frecuentes con el pueblo barcelonés.

Ultimas noticias

La independencia de Filipinas

Manila, 7.—Se ha celebrado una importante reunión política, para tratar la cuestión de la independencia de Filipinas.

El general Aguinaldo, que presidió la reunión, pronunció un discurso, en el que declaró que sería una imprudencia, en los momentos actuales, solicitar la independencia del archipiélago.

Aconsejó a todos los reunidos que prestaran su apoyo al gobernador norteamericano, general Wood.

Las declaraciones de Aguinaldo han causado profunda impresión en todo el país.

La crisis belga

Bruselas, 7.—Continúa sin resolver la crisis del gobierno belga.

Los socialistas mantienen su actitud de oposición hacia todo gobierno que se forme, que no sea a base de su partido.

El comunismo en Bulgaria

Sofía, 7.—Esta mañana ha sido ejecutado el comunista Demetrio Todorof, uno de los principales jefes de la intentona revolucionaria.

Complot descubierto

Tokio, 7.—La policía ha descubierto la existencia de un vasto complot tramado para asesinar al presidente del Consejo, como protesta contra el establecimiento del sufragio universal en el Japón.

Se han practicado numerosas detenciones.

Los franceses, en Marruecos

Rabat, 7.—Las fuerzas francesas intensifican la ofensiva contra los rifeños rebeldes, en las zonas de Urga y Marnisa.

En los últimos combates, los rifeños sufrieron cerca de 500 muertos.

Las pérdidas francesas fueron tres oficiales y diez soldados, en su mayoría indígenas.

Las harcas adictas a Francia, figuran en la vanguardia de las tropas, y van mandadas por el célebre Amar Hamido.

Este cabecilla, que hace algún tiempo escapó de Abd-el-Krim, vencido por la superioridad de éste, se refugió en la zona francesa, siendo ahora utilizados sus valiosos servicios por las autoridades de Francia.

A Amar Hamido le siguen numerosos partidarios, algunos de ellos de gran influencia entre los rifeños.

Explosión de una bomba en un instituto

Vilna, 7.—Esta mañana, mientras se celebraban los exámenes del bachillerato en el Instituto, hizo explosión una bomba que había sido colocada en la sala.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos dos profesores y 25 alumnos heridos.

Oposición de Italia

Roma, 7.—El gobierno ha publicado una declaración oficial, manifestando que Italia se opone rotundamente a la unión austro-germana.

Raid de aviación

París, 7.—Se está ultimando un "raid" de aviación desde esta capital a Río de Janeiro.

El viaje se llevará a efecto en el mes de Julio.

De Italia a Buenos Aires

Roma, 7.—El aviador Polt d'Annunzio se propone efectuar un viaje a Buenos Aires, en el mes de Junio, tripulando un aeroplano.

BOLSA DE MADRID

Francos	35.75
Libras	33.30
Francos suizos	135.70
Francos belgas	00.00
Liras	28.20
Dólares	6.88
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	71.20
Banco de España	569.00
5 por 100 amortizable	96.75
4 por 100 amortizable	90.00
Deuda exterior 4 por 100	85.15
Ferrocarriles del Norte	382.00

La princesa Cecilia

En el vapor «Sierra Morena» regresará hoy a Alemania, en unión de su hijo, el príncipe Guillermo y demás personajes de su séquito, la kronprincesa Cecilia, que ha pasado una temporada entre nosotros.

Deseamos a los ilustres huéspedes un feliz retorno a su patria.

El sexteto "Passos de Freitas"

El concierto que dió anoche en el Parque Recreativo el notable sexteto de la Madera, «Passos de Freitas», constituyó un gran éxito para los jóvenes artistas, que recibieron muchos aplausos y felicitaciones del auditorio. La citada agrupación ejecutó con gran brillantez y justeza un magnífico concierto de obras clásicas y de autores modernos, viéndose obligados a bisar algunos de los números del programa.

Según tenemos entendido, el citado sexteto se ha ofrecido galantemente para dar esta tarde un concierto en la «matinée» de la Cruz Roja, siempre que sea compatible con la hora de salida del buque que les ha de conducir a la Madera.

Gacetillas

El día 11 del actual saldrá con destino a Londres, el vapor inglés, «Manchester City».

Trae hueco disponible para frutos.

En la mañana de ayer pasaron frente a nuestro puerto, con rumbo a Sud América, los hermosos trasatlánticos «Cap Polonio» y «Massilia».

El primero de los citados buques se aproximó a la bahía, haciendo sonar las sirenas y tocando la banda de música de a bordo.

CASA.—Se vende una de planta baja, recién construida y desocupada, frente a la ermita de San Sebastián, con agua a presión e instalación eléctrica. Razón: Puerta Canseco, número 44.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península, por el vapor «Reina Victoria Eugenia», despachándose para Sud-América.

PERDIDA de diez libras esterlinas en papel. La persona que las entregue en esta Redacción se le agradecerá.

La «Gaceta» publica la convocatoria para las oposiciones de la cátedra de la lengua latina del Instituto de Las Palmas.

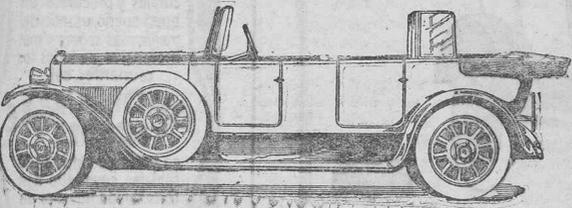
La elocuencia de los números??

PRODUCCION DE LA «FORD MOTOR COMPANY».

1903-4	1.708
1904-5	1.695
1905-6	1.599
1906-7	8.759
1907-8	6.181
1908-9	10.660
1909-10	19.051
1910-11	34.979
1911-12	76.150
1912-13	181.951
1913-14	264.972
1914-15	283.161
1915-16	534.108
1916-17	785.433
1917-18	708.355
1918-19	537.452
1919	939.434
1920	1.074.336
1921	1.013.958
1922	1.232.268
1923	2.090.959
1924	2.213.928



AGENTE: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 51 Santa Cruz de Tenerife



Automóviles "FIAT"

El coche europeo más popular en Canarias

Modelo 501, torpedo, pesetas 8.000. -- Berlina, Ptas 11 000. -- Torpedo sport, pesetas 9.500. -- Modelo 505, torpedo 6 asientos, pesetas 12.500. Modelo 510, torpedo 6 cilindros 6 asientos, pesetas 15.000. -- Modelo 519, torpedo 6 cilindros 6 asientos, pesetas 23.500.

Estos precios se entienden franco almacén en esta y completamente equipados.—Stock de piezas de recambio para todos los tipos y taller de reparaciones exclusivo para estos coches, dotado de personal competente.

En breve se recibirá una remesa de todos estos modelos

Informes: Alberto Camacho, Dr. Comenge, núm 11.

Aperitivo BYRRH

VINO FANCES DE PALADAR FINO, TONICO E HIGIENICO
J. & S. VIOLET FRERES

Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ, Bethencourt Alfonso, 35,
Teléfono, 225.

Automóviles HUPMOBILE



Además del modelo de 4 cilindros, de fama mundial, esta fábrica ha presentado este año un nuevo modelo de 8 cilindros, que supera a todos los conocidos.

MOTOR.—8 cilindros en línea, en un solo block.

CIGUEÑAL.—Alafrado para engrase a presión 25/8 pulgadas de diámetro, montado sobre 5 grandes cojinetes.

CABLER.—De aluminio.

EJE DE EXOENTRICAS.—Sobre 5 grandes cojinetes de fosforbronce, engrasados a presión.

DISTRIBUCION.—Por cadena silenciosa graduable del exterior.

IGNICION.—Por distribuidor ATWATER KENT, tipo especial, con avance automático y manual.

REFRIGERACION.—Por bomba centrífuga con thermostat.

EMBRAGUE.—Seco, de 2 discos, con 1400 lbs. de presión. No requiere ajustes ni atención.

CAJA DE CAMBIOS.—Pegada al motor; 3 hacia adelante, 1 atrás.

FRENOS.—El de pie, HIDRAULICO A LAS 4 RUEDAS, muy potente. El de mano, a la transmisión.

CHASIS.—Largo, 165/4 pulgadas; alto 6/2 pulgadas; 5 travesaños.

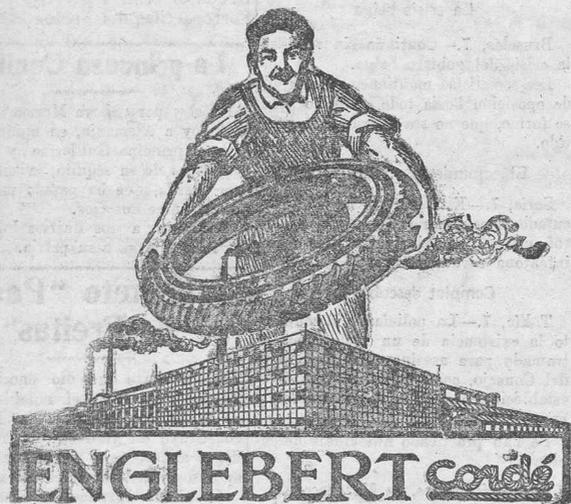
RUEDAS.—De artillería con radios de madera, o de disco. Equipadas con gomas BALON.

DEFENSAS.—De anteras y traseras.

LIMPIA PARABRISAS automático. **CARROCERIA** de todo lujo y comodidad, tapizada en cuero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante: CLAUDIO PEREZ DIAZ, Icod (Tenerife).

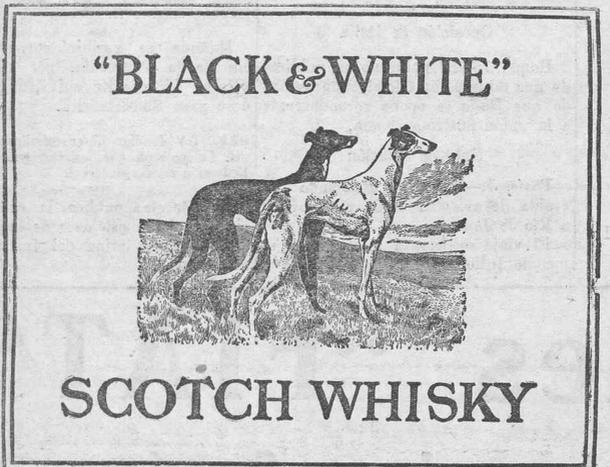


Compre cubiertas y neumáticos ENGLEBERT, son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.

JUAN P. ALONSO.—Imeldo Serís, 18.



AGENTE: Edmundo Caulfield



AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE



¿Quiere Vd. usar un buen tónico y aperitivo?

Jerez Quina «LUKOL»

Unico autorizado por la Dirección General de Sanidad con el núm. 3.757.



--- JEREZ --- Hemoglobina «LUKOL»

Muy asimilable
PODEROSO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS

--- ANEMIA --- CLOSORIS

Unico compuesto de HEMOGLOBINA a base de un Gran Vino Jerezano
Recomendado por las eminencias médicas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS
Laboratorio LUKOL.—Jerez

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirujia General. — Matriz. — Partos. — Cirujia de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUMERO 52

¡Empresas de agua! ¡Agricultores! — ¡Industriales! —

Equipos completos de aire comprimido portátiles y jijos, barrenas y martillos para la perforación de galerías y tallado de piedras y mármoles.

Palas, picos y rompedores de rocas para los trabajos de roturación y zorrivos de terrenos.

Aparatos lanza cemento y pintura para el enlucido de edificios, embalses y buques.

Toda clase de herramientas movidas por medio del aire comprimido que representa gran economía de tiempo y dinero.

COMPANIA INGERSOLL-RAND, New York, Londres, Paris-Madrid.

Informes: RENE PIAT, Alfonso XIII, número 16. Aprovechando la ocasión de hallarse un técnico de la Compañía en las Islas.

COLEGIO

DEL S. CORAZON DE JESUS
(Fundado en 1899)

Director: R. GAVIRO
San Francisco de Paula, 12

Este Colegio acepta alumnos internos que, además de las clases de Colegio, quieren asistir a las clases oficiales, en cualquier centro de Enseñanza.

Se aceptan medios internos.
Preparación de Comercio, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio y Náutica.
Secretaría: María Cristina Gámez (Maestra Superior.)

INMEJORABLE PARA ARTICULOS DE — ALUMINIO —



Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD
NEGRA, NEGRA BARNIZADA O GALVANIZADA

Vendedores: Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.
Representante en Santa Cruz de Tenerife,

Tomás de Armas Quintero

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambla XII de Febrero

Esta Clínica construída especialmente es uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirujía general.—Rayos X.—Radioterapia y tratamientos eléctricos.
Consultas: de 10 a 11 y de 4 a 5.
Teléfono: Clínica, 9 duplicado. Despacho del director, 5 duplicado.

— PAPEL —

PARA
Plátanos y Tomates.
Fuerte para embalar en rollos.
Imprimir.
Impermeable para envolver grasas.
De seda estampado.
Se vende en el almacén de papel de
MAXIMILIANO LOHR

San Francisco, 34/36

Royal Exchange Assurance

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1720

Fondos sociales, reservas y garantías, más de cuatrocientos millones de pesetas.
Se solicitan agentes activos para Garachico y San Miguel, en Tenerife, y San Sebastián, en la Gomera.
Subdirector: JUAN YANES PERDOMO, Alfonso XIII, 3, mero 6.

Croissier (hijo)

SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desea

CROISSIER (HIJO).—SASTRE

A. E. G. Ibérica de Electricidad (S. A.)

La A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A. abrió al público dentro de pocos días el nuevo establecimiento que está instalado en la calle de Alfonso XIII, número 51 (los dos del Cabildo), para vender directamente los artículos procedentes de sus fábricas de Alemania.

No debe nadie comprar material eléctrico sin antes visitar la exposición de la A. E. G. donde podrán adquirirse toda clase de artículos de electricidad, desde los precios más módicos hasta los más elevados.

Preciosos aparatos de gabinete, comedor, etc.; teteras, cafeteras, tostadores de pan, planchas eléctricas, etc.

Instalaciones eléctricas con material de primera calidad, a precios ventajosos. Venta directa de la tan acreditada lámpara A. E. G., marcas Egnar y Nitra.

Todo el mundo puede visitar la tienda de la A. E. G. en la calle de Alfonso XIII, número 51.

En este mismo lugar, muy en breve, se dará a conocer la fecha exacta de apertura del establecimiento.

LA ESTRELLA

CLAVEL, 14

El legítimo, el verdadero Roskopf Patent se vende en esta casa.
Relojes de otras renombradas marcas, Los gines, Clima, etc., etc. Extensísimo surtido en todas formas, tamaños y clases.
Relojes de pared y despertadores. Bonita colección.

Precios fuera de toda competencia

BARBERIL

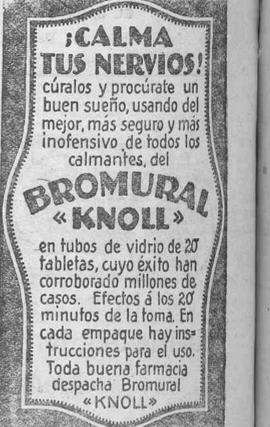
La mayor parte de los depilatorios usados hasta la fecha tenían el inconveniente de producir irritaciones en la piel y su uso necesitaba preocupaciones y cuidados, puesto que no podían estar sobre el cutis más que un número exacto de minutos.

El nuevo producto «Barberil» además de no producir molestias, puede tenerse sobre la piel todo el tiempo que se quiera, dando siempre una sensación de frescura.

De venta en la Casa NOVELTY, Doctor Comenge, número 5. Descuentos a revendedores.

NOTARIA

DE
DON PIO CASAS
VALENTIN SANZ, 43



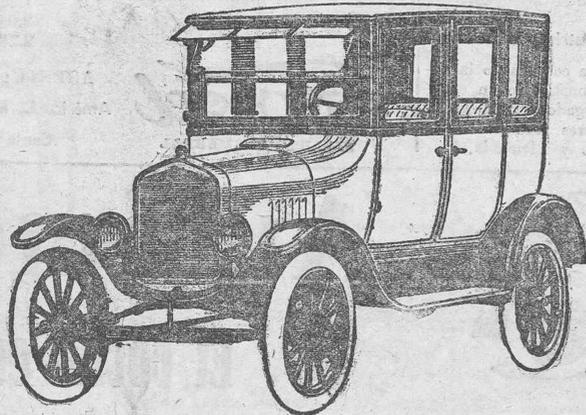
'Restaurant "Gara"

En la plaza de la Constitución de Garachico, se ha instalado un magnífico restaurant, donde se servirá toda clase de comida.
Se recomienda a los viajeros visiten el RESTAURANT GARA, en la seguridad de que quedarán muy complacidos de su servicio.

PIÉNSELO...



y cuando lo haya pensado seguirá nuestro consejo: Comprará usted un FORD, EL AUTOMOVIL UNIVERSAL, y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

Agente en el Puerto de la Cruz: ANTONIO TOPHAM.